

## SOLICITUD DE EXPRESIONES DE INTERÉS SERVICIOS DE CONSULTORÍA

*Selección #: CO-T1470-P0001*

*Método de selección: Competitivo simplificado*

*País: Colombia*

*Sector: ENE*

*Financiación - TC #: CO-T1470*

*Nombre del TC: Apoyo al Programa de Eficiencia Energética en el Caribe Colombiano*

*Descripción de los Servicios: "Estructuración del Programa de Eficiencia Energética Caribe Energía Sostenible - PEECES para la implementación técnica, operativa, ambiental, social, administrativa, jurídica y financiera de las medidas objeto del Programa."*

*Enlace al documento TC: <https://>*

El Banco Interamericano de Desarrollo (BID) está ejecutando la Cooperación Técnica antes mencionada. Para esta operación, el BID tiene la intención de contratar los servicios de consultoría descritos en esta Solicitud de Expresiones de Interés. Las expresiones de interés deberán ser recibidas usando el Portal del BID para las Operaciones Ejecutadas por el Banco <http://beo-procurement.iadb.org/home> antes de las 5:00 P.M. del 20 de junio de 2018 (Hora de Washington DC).

Los servicios de consultoría ("los Servicios") incluyen:

- **Sustitución de equipos de refrigeración doméstica.** Estructuración del programa de sustitución de refrigeradores en hogares de bajos ingresos económicos de la Región Caribe, incluido el diseño de un esquema técnico, operativo, jurídico, financiero y ambiental para la sustitución de los equipos, junto con las estrategias que permitan mantener los ahorros obtenidos por la reconversión tecnológica. En este componente se deberá i) definir la población objetivo y los criterios para seleccionar los beneficiarios, ii) precisar las características técnicas de los equipos a proveer, iii) establecer el esquema logístico para la entrega, recolección de equipos, (incluyendo el pos-consumo) y el monitoreo de la EE, iv) definir el sistema de financiación de la sustitución de los equipos para esta fase, v) realizar una valoración del impacto de la medida tanto energética, ambiental, tarifaria y fiscal, junto con las recomendaciones para la sostenibilidad de los resultados esperados, y vi) definir un cronograma de implementación.
- **Estructuración técnico-operativa del programa PEECES:** Diseño de un esquema técnico y operativo para la implementación de medidas de EE propuestas para la Región Caribe, que incluye el recambio de equipos de usuarios residenciales de estratos 1 y 2, el recambio de equipos en edificaciones de uso del gobierno nacional, la instalación de sistemas de autogeneración de electricidad en estas edificaciones, medidas de readecuación arquitectónica y capacitación de buenas prácticas para mantener la EE. La estructuración de este componente incluirá: i) identificar el conjunto de medidas costo-eficientes a implementar tanto el sector residencial como en el sector público, ii) proponer la población objetivo de las medidas a implementar en el programa y sus mecanismos de inclusión, iii) diseñar el esquema operativo y logístico para la entrega y recolección de equipos, iv) diseñar un esquema para el pos-consumo, iv) recomendar las condiciones técnicas y criterios mínimos que deben cumplirse de las instalaciones eléctricas de los potenciales beneficiarios (adecuaciones para cumplimiento del RETIE) y los equipos que hacen parte del recambio, v) evaluar la necesidad de realizar levantamiento de información primaria, como diagnóstico y mediciones de consumo de los equipos antes y después de implementar las medidas vi) realizar una estimación del impacto de la medida en ahorros de consumos de energía y de emisiones con la propuesta de metas materia de EE por beneficiario tipo.

- **Estructuración económica y financiera del programa PEECES.** Diseño de la estructura económica y financiera de la aplicación de las medidas de EE propuestas a partir de los análisis económicos, jurídicos y sociales de la población objetivo y de las fuentes de financiación para la ejecución de PEECES.
- **Matriz de riesgos:** Elaboración de una matriz de riesgos y el diseño de un esquema de evaluación y seguimiento del impacto de la aplicación del Programa. En desarrollo de este componente se deberá consolidar una matriz de riesgos y su valoración, proponiendo las medidas para mitigar o eliminar los mismos.

*El plazo estimado para completar los Servicios es de 5 meses*

Las firmas consultoras elegibles serán seleccionados de acuerdo con los procedimientos establecidos en el Banco Interamericano de Desarrollo: [Política para la Selección y Contratación de Firms Consultoras para el Trabajo Operativo ejecutado por el Banco - GN-2765-1](#). Todas las firmas consultoras elegibles, según se define en la política, pueden manifestar su interés. Si la Firma consultora se presentara en Consorcio, designará a una de ellas como representante, y ésta será responsable de las comunicaciones, del registro en el portal y del envío de los documentos correspondientes.

El BID invita ahora a las firmas consultoras elegibles a expresar su interés en prestar los servicios descritos a continuación donde se presenta un [borrador del resumen de los Términos de Referencia](#) de esta asignación. Las firmas consultoras interesadas deberán proporcionar información que indique que están calificadas para suministrar los servicios (folletos, descripción de trabajos similares, experiencia en condiciones similares, disponibilidad de personal que tenga los conocimientos pertinentes, etc.). Las firmas consultoras elegibles se pueden asociar como un emprendimiento conjunto o en un acuerdo de sub-consultoría para mejorar sus calificaciones. Dicha asociación o emprendimiento conjunto nombrará a una de las firmas como representante.

Las firmas consultoras elegibles que estén interesadas podrán obtener información adicional en horario de oficina, 09:00 a.m. - 5:00 PM (Hora de Washington DC), mediante el envío de un correo electrónico a: Alexandra Planas ([alexapla@iadb.org](mailto:alexapla@iadb.org)).

Banco Interamericano de Desarrollo

División: *INE/ENE*

Atención: *Alexandra Planas, Jefe del Equipo del Proyecto*

Cra 7 No. 71-21, torre B, Piso 19, Bogotá D.C., Colombia.

Tel: *57 – 1 3257000*

Email: *[alexapla@iadb.org](mailto:alexapla@iadb.org)*

Sitio Web: *[www.iadb.org](http://www.iadb.org)*